



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra teatral "La Oso" por su aporte a la problematización sobre la violencia de género y los feminicidios, a través del lenguaje expresivo artístico y con perspectiva histórica y reparadora.



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Fundamentos

Sr. Presidente:

"La Oso" es una obra teatral que gira en torno al femicidio de Sandra, una joven asesinada en 1995. Escrito e interpretado por su hermana, la obra combina poesía, ironía y denuncia. La autora crea este trabajo como parte de su proceso de resiliencia y de reencuentro con su hermana.

La historia se desarrolla en Monte Chingolo, un barrio carenciado del conurbano bonaerense, entre sus calles de tierra, sus ranchos con techos de chapa y el arroyo, donde Sandra crece junto a su hermana y su mamá, una mujer joven que reproduce el legado de violencia para el que fue entrenada: un ciclista alcohólico, un hippie, un cantante y un colectivero que en el pasado había matado a su esposa, atraviesan la vida de esta mujer y de sus hijas.

La vida de las hermanas transcurre entre la escuela y los juegos de la infancia: trepar al eucaliptus, jugar en el agua de la inundación, cazar ranas y entrar en los tubos de cemento que la municipalidad trajo para tapar el arroyo. Crecen fascinadas con la idea de una heladera que tiene un botón en la puerta que da cubitos de hielo.

Para la primavera alfonsinista de los años 80, un caballo robado aparece en el fondo de la casa. Las niñas se vinculan con el animal al que llaman Barullo; la madre y sus amigos matan al caballo y se lo comen en una fiesta que dura tres días, donde se consumen las drogas de la época y la jeringa se comparte.

La figura y la muerte del caballo anticipa y sirve como metáfora del tema central de la obra, la vida de Sandra y su asesinato.

En los años 90 la hermana mayor cumple 15 y a la fiesta asiste el nuevo novio de la madre, un hombre que tiempo atrás había matado a su esposa. Cuando Sandra cumple sus 15 años, presenta al hombre que se convertirá en su feticida.

La noche antes de su muerte, Sandra anuncia que se encontrará con él. La madre presiente el peligro. Las hermanas minimizan la situación y en la mañana del 9 de agosto de 1995 la joven es asesinada de un disparo en la cabeza.

Entre los papeles del expediente judicial se encuentra la carta que el asesino deja en la escena del crimen. Al develarse esta carta y los detalles del femicidio, la obra intenta dejar expuesta, a la luz de los hechos, la idea del amor que antecede al



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

crimen. Ese argumento que sostiene y propaga la violencia: la idea de que, por amor, se mata.

La obra desarma y reconstruye los detalles del femicidio Sandra, pero sobre todo encuentra un espacio para hablar de la hermandad, del amor, del legado que viaja a través del tiempo y de las épocas. Este trabajo lleva implícita la experiencia de tomar las riendas del relato y re-escribir la propia historia.

Las respuestas sobre los motivos de la muerte de Sandra fueron cambiando con las épocas. Con el tiempo aparecieron palabras nuevas para nombrar lo que no tenía ni cómo decirse o se decía mal. Una palabra nueva: FEMICIDIO, y ahí algo empezó a cambiar, de repente lo que pertenecía al mundo privado, lo que se callaba porque no se sabía ni cómo explicar y generaba vergüenza, empezó a resonar socialmente.

Sandra era una piba plantada. Era segura, valiente, tomaba sus propias decisiones y avanzaba. Como cuando decidió separarse y con toda determinación lo sostuvo. Dijo "NO" fuerte y claro. El tipo lo sabía, sabía que ella era fuerte, incluso más que él, y que estaba decidida a separarse y no daría ni un paso atrás.

Para la puesta en escena, la obra "La Oso" recupera elementos de la vida cotidiana. Las cajas de cartón se transforman y sobre ellas se proyecta esta historia; devienen columnas que evocarán las calles del barrio, bloques de cemento como el paredón de la fábrica Siam y la medianera de la casa de la infancia. Los "ladrillos" ausentes crearán la ilusión de "ventanas" que permiten espiar dentro del rancho.

Sobre las cajas se proyectan fotografías y videos caseros familiares. El casamiento de la madre en 1979, fotografías documentales de Lanús y Monte Chingolo, la fiesta de quince de Mariela, y la de Sandra, donde la veremos radiante y enamorada junto a su reciente novio y futuro feminicida.

De las cajas surgirán elementos cargados de afecto: un pequeño auto que evoca al vehículo que transportó a la madre el día de su boda, fotos de sus posteriores parejas, prendas y objetos utilizados por Mariela y Sandra a lo largo de la infancia y la adolescencia.



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

El impacto de la muerte derrumbará la pared y las cajas esparcidas por el escenario pasarán a representar el mundo despedazado en el que súbitamente se encuentran Mariela y su madre.

Finalmente, las cajas trasladarán al público al juzgado, la oficina pública en la que Mariela encontrará el expediente judicial que detalla el femicidio, incluyendo la carta que el asesino deja en la escena del crimen.

Una clase en la que el público aprenderá a bailar el rock como se baila en el conurbano de la época; el álbum de Shakira "Pies Descalzos" y la enigmática presencia de un caballo completan el universo de una puesta en escena que se propone emocionar, confrontar y denunciar, pero, sobre todo conocer y homenajear a Sandra.

Por todos estos motivos, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de resolución.

Diputada Nacional Gisela Marziotta